

EL REGIONAL

ORGANO DE LA COMUNION TRADICIONALISTA

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en 1.º de Enero de 1897 por D. Eugenio Chornet Mesquida (Q. E. P. D.)

TELEFONO NUMERO 734.

Redacción, Administración e Imprenta.—Calle Sagrario del Salvador, número 4.

MOVIMIENTO DE TRENES

SOCIEDAD DE VALENCIA Y ARAGON				SOCIEDAD VALENCIANA DE TRANVIAS				COMPANIA DEL NORTE				COMPANIA DEL NORTE LINEA DEL ESTE				COMPANIA DE VALENCIA ALBERIQUE			
MAÑANA		TARDE		MAÑANA		TARDE		MAÑANA		TARDE		MAÑANA		TARDE		MAÑANA		TARDE	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
6:30	7:10	12:00	12:30	4:45	7:35	4:30	7:20	6:00	6:30	6:00	6:30	6:00	6:30	6:00	6:30	6:00	6:30	6:00	6:30
8:15	8:58	1:55	2:30	8:45	9:55	8:00	8:45	8:00	8:30	8:00	8:30	8:00	8:30	8:00	8:30	8:00	8:30	8:00	8:30
9:30	10:10	6:00	6:30	11:25	11:55	9:30	11:40	9:00	9:30	9:00	9:30	9:00	9:30	9:00	9:30	9:00	9:30	9:00	9:30

SUSCRIPCION

	MES.	TRIMESTRE
	Ptas.	Ptas.
Valencia, Grao y Cabañal.	1'25	3'75
Provincia de Valencia.	1'50	4'50
Resto de España.	2'00	5'00
Naciones convenidas y Anti-llas Españolas.	2'00	5'00
Portugal.	2'00	5'00
En los demás países.	2'00	5'00

PAGO ADELANTADO

25 ejemplares 75 céntimos

ACADEMIA MARTI
Caballeros, 16

BAÑOS DEL TURIA

Carnicerías, 13, junto a las escuelas Pías.
Duchas de todas clases, calientes y frías.
Baños de vapor a domicilio.
Médico-director, D. MARIANO PALOS
En este establecimiento no se cobra la consulta, y el servicio médico es inmejorable por ser el dueño el mismo director. Consulta a toda hora.
14, Carnicerías, 14.

DE ACTUALIDAD

LAS REFORMAS

Pocos asuntos pueden interesar tanto a la opinión pública en las presentes circunstancias como el de las reformas que han de concederse a la isla de Cuba.

Aunque no podemos dar a conocer su alcance, porque la *Gaceta* ha de publicarlas hoy, creemos muy oportuno adelantar a nuestros lectores lo que sobre tan importante asunto dice el *Heraldo de Madrid* recibido hoy en esta capital:

«Con riesgo de ser rectificadas mañana nuestras noticias—dice,—pero también con seguridad de que a los pocos días las confirmará la *Gaceta*, procuraremos reconstituir el esencial del proyecto sometido hoy al Consejo de ministros, valiéndonos al efecto de datos que hemos ido recogiendo en la prensa extranjera y de informes alcanzados en varios círculos madrileños.

Precederá a las bases un preámbulo muy bien escrito, en el cual se trata de justificar la conveniencia de las reformas. El jefe del Gobierno pretende convencer al país, con bellezas de estilo, de que no es un reformista de ahora, sino de siempre. Recuerda que él fue el ministro que convocó la información en 1895, y él quien llevó hace un año al Mensaje del Congreso la indicación del *self-government*.

En ese preámbulo, repetimos, habrá mucha y buena retórica. Al fin y al cabo, no se necesita poca para preparar al público a recibir el contenido de las bases, si es que se publican, porque a última hora hemos oído que sólo se llevará a la *Gaceta* el preámbulo para que constituya un programa de Gobierno.


No se anuncia en ese documento la transformación del régimen como solución definitiva, sino que se dejan abiertas las puertas para términos todavía más amplios, sin duda en previsión de que no produzcan entusiasmos en ciertos elementos ó no satisfagan a los que van haciéndose más exigentes cuanto más obtienen.

Lo que por ahora se otorga parécenos que ha de diferir muy poco de lo siguiente:

Derechos y gastos de soberanía.

Se reserva al Gobierno de la nación, con el concurso de las Cortes, el derecho a fijar los gastos de soberanía, incluyendo en ellos, como es natural, no sólo las fuerzas de mar y tierra, sino todo lo que tiene relación con Guerra y Marina, la cantidad para el pago de los intereses de la Deuda, clases pasivas y lo concerniente a la administración de justicia y clero, el nombramiento de gobernador general, secretario general, director de Administración civil, intendente de Hacienda y los gobernadores civiles de las seis provincias.

Las cifras señaladas para estos gastos se



D.ª MARÍA DE LA CONCEPCION SEMPER Y RICO,
Agulló y Semper de Merita

Falleció a las seis y cuarto de la mañana de ayer

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

No se reparten esquelas.

rán fijas y no podrán ser alteradas por los nuevos organismos locales.

El Consejo de Administración.

El Consejo de Administración, organismo en el que viene a recogerse toda la vida local de la Gran Antilla, se compondrá de 30 individuos, 21 de los cuales serán de elección por el censo actual de diputados provinciales, distribuyéndose esta representación entre las provincias, según su densidad de población.

Los nueve consejeros restantes corresponden a los centros, corporaciones y mayores contribuyentes.

Serán también consejeros, aunque excedan del número de 30, todos aquellos que hayan sido senadores y diputados por Cuba en dos ó más elecciones generales, siempre que tengan allí residencia.

Corresponderá a las facultades del Consejo todo lo relacionado con el presupuesto local y la determinación de todos los impuestos con que han de cubrirse los gastos de soberanía y los de carácter local, y será también de su incumbencia cuanto afecte a comunicaciones postal y telegráfica.

Es uno de los puntos más esenciales la cuestión arancelaria. Hábase dicho que se concedía al Consejo de administración la facultad de establecer el régimen aduanero; pero en las conferencias celebradas últimamente por el Sr. Castellano y el Sr. Osmá con el Sr. Cánovas, parece que se ha convenido reservar al Gobierno estos asuntos, para armonizar, sin duda, intereses que resultaban encontrados.

Autonomía provincial y municipal.

A las Diputaciones se les concede el carácter de autónomas en el régimen administrativo, y otro tanto sucede con los Ayuntamientos, quienes además de designar sus alcaldes, tendrán facultades para todo cuanto se relacione con sus servicios, incluyendo, como es natural, el de vigilancia, policía urbana, etc. Serán estas corporaciones las que señalarán los impuestos con que han de cubrir dichos servicios.

Revisión de cuentas.

Hasta ahora, debían venir al Tribunal de Cuentas las municipales que excedieran de determinada cantidad, y ahora estas cuentas se revisarán y aprobarán por el Consejo.

Quién dirime los conflictos.

De la desconformidad entre estas corporaciones y el gobernador no conocerá en alza-

da el gobernador general, sino las Audiencias territoriales.

Empleados públicos.

Todo el personal civil será nombrado por el gobernador general, a propuesta de los respectivos jefes centrales, y habrán de recaer los nombramientos precisamente en naturales y residentes, con la sola condición de haber adquirido esta cualidad durante cuatro años consecutivos.

Gobernador y junta de autoridades.

Como estas reformas tienen por base la ley de 15 de Marzo de 1895 y vienen a ser ampliación de lo que allí se dispuso, se mantiene en el gobernador general la facultad del veto.

La junta de autoridades funcionará como en la actualidad.

Tales son los principales puntos que podemos adelantar en los momentos en que se celebra el Consejo de ministros.

Y son bastantes, añadimos nosotros, para juzgar, que tales concesiones, solo puede hacerlas quien tiene miedo, ó pesan sobre él imposiciones como las que habrá ejercido el gobierno de Washington.

CRONICAS MADRILEÑAS

Las reformas.—Los partidos cubanos.—Rozamientos diplomáticos.—Sucesor de Sagasta.

Reunidos están los ministros en Consejo para dar la última mano a las reformas. Al decir de los ministeriales Cánovas solo las ha hecho, porque Cánovas es aquí el ministro único. Cánovas hace solo los empréstitos, los presupuestos, las elecciones y Cánovas solo había de hacer las reformas. Sin embargo parece que ha dado conocimiento de ellas a Castellano el primero. Es decir el primero relativo, porque el primero absoluto ya se sabe que fue Mister Cleveland un Washington y Mister Taylor en Madrid.

Después de Castellano, ha consultado Cánovas con Apezteguia, con Labra, con Romero Robledo, con Maura, con Abarzuza, con Santos Guzmán y algún otro. Este algún otro pudiera ser el mismísimo Máximo Gómez. Pero de esto he hablado ya en otras crónicas y no

las dificultades y los rozamientos y las triquinuelas diplomáticas.

Pero todo se arreglará y no reniremos, porque dos no riñen si uno no quiere, y Cánovas no quiere reñir con nadie.

El que está en pie es el problema sagastino. La señora de Sagasta ha fallecido hoy al medio día, y esa muerte, unida a la vejez y a los achaques del viudo que se retirará de la política, yéndose tal vez a León con su yerno el Sr. Merino, causarán los conflictos a que me refería en mi última crónica.

La *Correspondencia*, en un suelto oficioso, ha echado a volar la candidatura del Sr. Montero Rios; pero Gamazo y Moret y otros cabecillas no dejan de trabajar por su cuenta.

Hasta dicen muchos (y no creo inverosímil el rumor), que Gamazo está en inteligencias con Silveira...

Madrid 3 Febrero 97.

E.

CABOS SUELTOS

LEON XIII Y LAS REFORMAS EN CUBA

Cortamos de *El Nuevo Alicantino*: Haciéndose cargo del rumor que los periódicos ministeriales españoles han hecho circular dando a entender que si el Gabinete Cánovas concede la autonomía a Cuba, es cediendo a ruegos de la Santa Sede, escriben desde Roma:

«Nada más falso que esta afirmación. La Santa Sede, no interpondrá nunca sus buenos oficios entre España y los rebeldes cubanos, entre otras razones, porque a estas horas no sabemos que tenga acreditado un legado apostólico cerca de la República ambulante presidida por el marqués de Santa Lucía, y porque la diplomacia pontificia sobre ser justísima, es más discreta y más delicada que la de los hombres que, no estando reconocida la beligerancia de los que en Cuba han levantado el estandarte de la traición, indican con sus actos que de su voluntad depende el que aquéllos depojan las armas.

«La Santa Sede, según noticias de autorizado conducto, parece haber intervenido en las cuestiones surgidas entre España y los Estados Unidos, porque con ambas está en relaciones oficiales; pero lejos de aconsejar soluciones deshonrosas, ha interpuesto su valiosa influencia cerca de algunos Gobiernos europeos para que éstos pusieran un dique a la política agresiva y poco ajustada a las leyes de neutralidad del Gabinete de Washington.

«Por último, en el terreno de la razón y de la lógica es inverosímil que Su Santidad León XIII, que tantas muestras de simpatía ha dado a España, aconsejase a ese Gobierno una solución que, con los católicos españoles, rechazan todos los del mundo y que únicamente defienden los yankees *jingoes*, los masones españoles y los sectarios de todo el orbe.»

Y luego vayan Vds. a dar crédito a las noticias que telegrafía de Roma el Sr. Merry del Val; por lo visto este señor ha creído que desempeñar la embajada cerca del Vaticano, es lo mismo que hacer de corredor de deslealtades cerca de D. Ramón Cabrera....

La *Epoca* y demás cofrades que lanzaron el nombre del Papa en apoyo de las reformas de Cuba, han quedado lucidos.

EXENCIONES DE QUINTAS

La *Gaceta* publica una circular cuya parte dispositiva dice así:

«Los mozos declarados sorteables a los efectos del Real decreto de 29 de Octubre último tienen, mientras no llegue el justificante que acredite la existencia de un hermano ó hermanos en el ejército, la situación de soldados condicionales ó reclutas en depósito, incluyendoles, sin embargo, oportunamente en el sorteo supletorio al solo efecto de determinar su número para el caso de que la exención, después de llegado el justificante, fuera denegada.

Si el fallo fuera favorable a la exención, se determinaría la situación de soldado condicional ó recluta en depósito en definitiva.

El fallo definitivo de estas condiciones lo dará la comisión mixta en cuanto tenga a su disposición el justificante respectivo.

Los mozos que estén ya sorteados no se incluirán en el sorteo supletorio aunque al fallar la exención...

bar con aquella terrible lucha; pero acuérense todos del refrán: «Quien da pan a perro ageno...»

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes: Vapor español Lizarro, capitán Borroga...

tarde, sorprender una partida de juegos prohibidos, personándose, con tal objeto, en cierta casa de la calle de Padilla...

Al llegar la policía, uno de los contertulios se arrojó por el balcón.

No se verificó detención alguna ni se encontraron barajas ni dinero.

Indudablemente, los expresados individuos harían otra cosa que cambiar impresiones...

Quien teme algo debe; y tal vez el fumador que se descolgó por el balcón temería que no le ocupase el cuerpo del delito...

Con gusto vemos que el Sr. Miranda cumple al pie de la letra cuanto prometió...

Tenga presente nuestro digno Gobernador que las personas sensatas de esta capital celebran y aplauden con entusiasmo su energía...

Hace días llamamos la atención del Alcalde Sr. Santouja, y de la comisión municipal de Policía Urbana...

Sabemos que existen otras fábricas movidas a vapor también en distintas calles de la capital...

—Ayer también estuvo largo rato en el despacho del Gobernador Sr. Miranda, el director de Sanidad Marítima...

Un colega de la tarde dice que el objeto de la conferencia fue tratar, como en días anteriores, de las medidas sanitarias...

La anterior noticia demuestra que tenemos buen oficio.

En efecto, ya digimos días pasados, al dar cuenta de la primera conferencia...

Esto no significa nada ni puede ser objeto de vanagloria por parte nuestra.

Unicamente lo decimos para que sepan nuestra primera autoridad y los que la rodean, que tenemos bastante buenas narices...

Por lo demás celebraremos que los señores conferenciantes del despacho del jefe del Temple, encuentren medidas salvadoras...

—El director de Sanidad Marítima de este puerto Sr. Martínez Barcia, recibió ayer un despacho telegráfico de nuestro consul en Marsella...

El director de Sanidad marítima Sr. Martínez Barcia, ha dado las oportunas órdenes para impedir el desembarco de dicho género...

—Creemos que la Comisión municipal de Caminos debería disponer la recomposición del que desde la capital conduce al Grao...

También se debería pasar revista a la vía del tranvía al Grao, pues según informes está desviada y en muy mal estado...

—El domingo último dieron principio en Torrente solemnes ejercicios espirituales para señoras...

—Por término de 15 días ha quedado expuesto al público en la sección correspondiente el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio económico...

—Ayer tarde se reunieron las comisiones municipales de Ensanche, Hacienda y Cementerio...

—Ha sido aprobada por el Gobernador civil la transferencia de crédito pedida por el Ayuntamiento...

—Con justicia está llamando la atención de las señoras la gran liquidación que se está verificando en los almacenes de la Isla de Cuba...

—En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se ha recibido los recibos de suscripción a la Gaceta correspondientes al tercer trimestre del actual año económico.

—El jefe de vigilancia Sr. Otero, el inspector Sr. Salvador y un guardia del mismo cuerpo, intentaron ayer, a las cinco de la

—Debiendo proveerse la plaza de consejero de la Diputación Provincial, vacante por haber dejado de prestar servicio el Sr. Gadea...

—De conformidad con lo dictaminado por la Comisión provincial, ha desestimado el Gobernador civil de esta provincia el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Arnau...

—El «Estómago Artificial», poderoso remedio para la curación de las dolencias del estómago, es bendecido por cuantos han probado el medicamento...

—El magnífico vapor «Simón Dumois», que salió de este puerto el día 5 de Enero pasado con 5.300 cajas de uva para Boston...

—En la gripe ó dengue y en los catarros y pulmonías, consecuencia de una gripe mal cuidada, el Elixir Robing es un remedio eficaz.

—Por oficio ha participado la Alcaldía a la Delegación de Hacienda, que según acuerdo adoptado en la última sesión...

—Parece que los propietarios del ensanche tratan de protestar del proyecto del Ayuntamiento, de imponer un recargo extraordinario del 4 por 100 a todas las fincas enclavadas en el mencionado ensanche.

—Los señores Tortajada y compañía dueños de la nueva fábrica de cajas situada en la calle del torno de San Cristóbal...

—Una numerosa comisión de representantes de los gremios e industriales de Villanueva del Grao presidida por el concejal de aquel ayuntamiento D. Jaime Brau...

—El director de Sanidad Marítima de este puerto Sr. Martínez Barcia, recibió ayer un despacho telegráfico de nuestro consul en Marsella...

—El director de Sanidad marítima Sr. Martínez Barcia, ha dado las oportunas órdenes para impedir el desembarco de dicho género...

—Creemos que la Comisión municipal de Caminos debería disponer la recomposición del que desde la capital conduce al Grao...

También se debería pasar revista a la vía del tranvía al Grao, pues según informes está desviada y en muy mal estado...

—El domingo último dieron principio en Torrente solemnes ejercicios espirituales para señoras...

—Por término de 15 días ha quedado expuesto al público en la sección correspondiente el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio económico...

—Ayer tarde se reunieron las comisiones municipales de Ensanche, Hacienda y Cementerio...

—Ha sido aprobada por el Gobernador civil la transferencia de crédito pedida por el Ayuntamiento...

—Con justicia está llamando la atención de las señoras la gran liquidación que se está verificando en los almacenes de la Isla de Cuba...

—En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se ha recibido los recibos de suscripción a la Gaceta correspondientes al tercer trimestre del actual año económico.

—El jefe de vigilancia Sr. Otero, el inspector Sr. Salvador y un guardia del mismo cuerpo, intentaron ayer, a las cinco de la

rio, se encuentran y cambian impresiones, preguntándose quién es el que lo ha contado a tercera persona...

—Dice que es absurdo creer que nadie formule una acusación tan terrible por pastores políticos.

—Rebate lo dicho por algunos testigos de que la madre de Pallás recibe algo por seguir la causa.

—A la hora en que nos retiramos del Tribunal, siete de la tarde, continuaba en el uso de la palabra el acusador privado Sr. Morote.

PROCESO RUIDOSO

Con escaso público verificóse ayer la novena sesión de esta causa, compareciendo como peritos técnicos los ingenieros señores Sanz, Araus, Biento, Morales, Grauja, Maese, Grimaldi, Intilini y los ayudantes de obras públicas Sres. Conchou y Oyanguren...

—El Sr. Romero Girón, promueve un incidente de cuestión de derecho, extendiéndose en consideraciones, censurando al juez instructor que solicitó los dictámenes sin petición de parte.

—El Sr. Barberá, opina que se dé lectura al dictamen del Sr. Inchaurreta.

—Terminado este incidente continúa la prueba pericial y después de otro ligero incidente promovido por el Sr. Romero Girón, se suspende la vista por un momento para que el tribunal decida el incidente.

—Reanudado el acto el tribunal declara no haber lugar a la petición del Sr. Romero Girón. Protesta éste y continúa el examen de los peritos.

—A las cuatro y media de la tarde se suspendió el acto para continuar hoy.

Conferencia en la Económica

Como dijimos, anoche se inauguraron en esta sociedad las conferencias sobre asuntos de interés y de actualidad que la junta ha acordado...

—Cuposé el Sr. Sanz en primer término en hacer la historia de la plaga serpetina en la península...

—Manifestó luego el Sr. Sanz el avance de la plaga que había observado en el término de Silla...

—A pesar de ello, no considero desesperado en absoluto el estado de los huertos citados, entendiendo que con una poda intensa...

—Terminó la conferencia el Sr. Sanz, llamando la atención sobre la necesidad de ejercer una acción común sobre la plaga...

—Gran éxito, pues, han conseguido en la Económica las nuevas conferencias...

—Ya anunciaremos el día en que haya de tener lugar esta segunda conferencia.

PLUMADAS

PESIMISMOS

El hombre pesimista es la mayor calamidad que puede afligirnos hoy día.

—Por lo menos esta la tenemos reducida por ahora al Asia.

—Mientras que el hombre pesimista está en todos los sitios.

—Si vamos al café, allí le encontramos perorando en alguna mesa...

Vertical text on the right edge of the page, including various notices and advertisements.

ANUNCIOS

Todo anuncio paga 10 céntimos de... En la primera plana, línea... En la segunda id. id. . . . 1 50

PAGO ADELANTADO NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

CONSULTA MÉDICA

D. Manuel Pérez Castillo, Médico Cirujano, con 44 años de pract. ca dedicado con especialidad a las enfermedades de los niños: ofrece sus servicios al público; consulta diaria de nueve a once de la mañana, y de tres a cinco tarde.

Plaza de Pellicers, num. 8, principal.

IMPORTANTISIMO

En la nueva fábrica de cajas de TORTAJADA y COMP. se han recibido ya las últimas novedades en porcelanas y otros objetos para dulces, propios para regalos de Bodas y Bautizos, con un abundante y variado surtido, todo a precios muy económicos.

En la misma casa hay grandes existencias en objetos propios para Carnaval desde el infimo precio de diez céntimos. No comprar sin visitar esta casa y fijarse bien en las señas.

Calle Torno de San Cristóbal, núm. 4. Entre las del Mar y la Paz, frente al café Colón y junto a la farmacia de San José.

NOTA importante: Esta casa no es sucursal de ninguna otra, uno de sus dueños es el que por espacio de veinte años ha estado al frente de la fábrica de cajas del Sr. Sanz.

MALES SECRETOS Consulta y curacion para ambos sexos Rapidez, seguridad, reserva Dilatada practica en los Hospitales D. J. ALGARRA (Especialista) CLINICA DE LA PAZ, Plaza de San Agustín, (junto a la iglesia)

COQUELUCHÉ-TOS FERINA Tratamiento moderno por el Dr. Quesada Este gas eminentemente antiséptico, está dando grandes resultados en la curacion de la tisis, en todas las clinicas del extranjero, resultado además la ventaja de no molestar a los pequeños enfermos.

parece pregonan la paz, y no hay tales carnes. Fijense bien en los despachos oficiales. En ellos se da cuenta de encuentros ocurridos, en los cuales hemos tenido heridos y contusos, y aun hay quien dice que los rebeldes llevan espaldas y fusiles de madera.

Los pesimistas están a la orden del día. Quien no dice que Cuba se pierde, afirma que vamos a gastar aun mucha sangre y muchos millones en la guerra.

Todas estas afirmaciones apagan en nosotros la alegría, y son causa de graves perjuicios. ¿Quién después de haber oído que Maceo ha resucitado se siente con ganas de ir al teatro?

¿Qué comas? ¿Qué comas? ¿Qué comas? ¿Qué comas? ¿Qué comas? ¿Qué comas? ¿Qué comas? ¿Qué comas? ¿Qué comas? ¿Qué comas?

DE TODAS PARTES La salud de nuestros soldados en Cuba Estado general del movimiento de enfermos en los hospitales y enfermerías, correspondientes a la segunda decena de Diciembre de 1896.

Otras enfermedades.—Existencia anterior, 16.244; entrados, 9.201; salidos, 9.641; muertos, 102; quedan, 15.703. Heridos.—Existencia anterior, 874; entrados, 142; salidos, 302; muertos, 12; quedan, 762.

Total.—Existencia anterior, 23.222; entrados, 13.722; salidos, 14.063; muertos, 421; quedan, 22.464. Proporciones de morbilidad y mortalidad. Mortalidad por 1.000 del contingente 2,10.

En los hospitales de la Habana En el de Alfonso XIII.—Existencia anterior, 2.212; entrados, 105; salidos, 61; muertos, 9; quedan, 2.245. En el de Benecencia.—Existencia anterior, 1.646; entrados, 127; salidos, 64; muertos, 3; quedan, 1.706.

En el de San Ambrosio.—Existencia anterior, 539; entrados, 97; salidos, 14; muertos, 0; quedan, 642. En el de Hacendados.—Existencia anterior, 1.504; entrados, 6; salidos, 100; muertos, 4; quedan, 1.356.

En el de Regla.—Existencia anterior, 3.049; entrados, 10; salidos, 61; muertos, 4; quedan, 3.001. Suman.—Existencia anterior, 9.703; entrados, 359; salidos, 396; muertos, 23; quedan, 9.639.

El rey de la Bolsa Son curiosas las siguientes noticias que publicó hace tiempo un diario extranjero acerca del primer tiburón de la Bolsa de Nueva-York.

Jay Gould, que así se llama, cuenta con unos 50 años y hace tiempo que es el hombre más opulento de ambos mundos. Su padre, modesto labrador, hacia acerca de su porvenir malos augurios.

Algunos años más tarde había fundado una ciudad que lleva su nombre; Goulsborough. Pronto fué millonario, inaugurando con una memorable jugada de Bolsa su toma de posesión del ferrocarril de Erie y su futuro reinado sobre los ferrocarriles.

Sorprendidas por la inesperada alza del oro y por la depreciación de los valores fiduciarios, 27 casas de Banca de primer orden tuvieron que suspender pagos, arrastrando en su ruina un gran número de casas de comercio.

Zulúes librepensadores.

El martes último ocurrió en Albal un hecho salvaje propio de la Zululandia, y que revela la falta de respeto que desgraciadamente se tiene en estos tiempos de libertad liberal y masónica a los ministros de nuestra sacrosanta Religión.

En la madrugada de dicho día, varios individuos, sin duda muy ilustrados y librepensadores, hicieron disparos de armas de fuego frente a la casa abadía de dicha población, atravesando algunos de los proyectiles la puerta de la indicada casa, sin que afortunadamente produjeran desgracia alguna.

Como presunto autor de la salvajada, ha sido detenido por la Guardia civil un sujeto vecino del mencionado pueblo. El tal debe ser asiduo lector de Las Dominicales, El Molin, y otros periódicos del mismo jaez.

Accidentes. En la casa de Socorro de la calle de Serranos fueron curados ayer: José Cuesta, de 30 años, que presentaba una herida contusa en el pie derecho, y Tomás Iborra, de 21 años, curtidor, que trabajando en su oficio se produjo una herida en un pie.

Espectáculos.

TEATRO D. LA PRINCESA.—Beneficio de la tipla señorita doña Antonia Segura. La ciudad del Porvenir desde Valencia al sel. —Campanero y sacrista.—La florera valenciana.—Las bravias. —A las ocho y media.

TEATRO DE RUZAFÁ.—Velada valenciana. —Beneficio del niño Rafael Torrella.—La escaleta del diablo.—Mil duros y tarantela.—En una horchatera valenciana.—El dicharachero.—A las ocho y media.

ALCANCE POSTAL DEL 3 DE FEBRERO

Servicio especial de la «Agencia Europea» FIRMA DE LA REGENTE De Guerra.—Disponiendo que el general de división D. Vicente Martiguet cese en el cargo de jefe interino del Cuarto Militar de la Regente.

Concediendo gran cruz roja del Mérito Militar al general de brigada D. Joaquín Montaner. Id. la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Feliciano Hernández Colón.

De Marina.—Aprobando la ejecución por la sociedad La Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, en el precio de 132.200'11 pesetas, de las obras de ampliación necesarias para modificar el emplazamiento de la maquina de 100 toneladas contratada con la expresada sociedad para servicio del arsenal de la Carraca.

Concediendo la cruz pensionada de 1.ª clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, al comandante del cañonero «Baracoa», teniente de navío D. José Gutiérrez y Fernández, por el mérito contraído en la acción de Parida (rio Mayari). Id. la cruz de 2.ª clase, pensionada, de la misma orden, al 1.º y 2.º comandante del crucero «Jorge Juan», capitán de fragata y teniente de navío de 1.ª clase respectivamente, D. Gabriel Le' Senue y D. Manuel Dueñas; al comandante del crucero «Marqués de la Ensenada», capitán de fragata D. Adrián Sánchez, y al del «Vasco Núñez de Balboa», D. José Acosta, por hechos de armas en Mayari y Taco (Cuba).

Según nos comunican desde Nueva York, en los Estados Unidos, se nota extraordinaria ansiedad por conocer el alcance de las reformas que han de ser implantadas en la Gran Antilla.

En Creta reina gran agitación con motivo de las matanzas de estos últimos días, y se teme que ocurran serios disturbios. Se han adoptado energicas medidas de precaución para evitar que los sucesos adquieran mayores proporciones.

En las bolsas de París y Londres se ha mantenido hoy firme el exterior español. En la mañana de hoy se ha sentido en Barcelona una formidable detonación que puso en alarma al vecindario, por creerse que era obra de los anarquistas.

El ministro de la Guerra ha llevado hoy al Consejo un expediente de indulto de pena leve. El señor ministro de Gracia y Justicia también ha llevado un expediente de indulto de pena de muerte, procedente de la Audiencia de Cáceres.

El Sr. Castellano ha sido el último ministro que ha llegado al Consejo, por haber tenido que estar hasta las cinco ocupado con el subsecretario del ministerio de Ultramar señor Osuna, buscando antecedentes y reales órdenes para llevarlas al Consejo de esta tarde y facilitar datos para la aplicación de las reformas.

La enfermedad que padecía la distinguida señora D.ª Angela Vidal, de Sagasta, ha tenido un funesto desenlace. A las doce y media de la tarde ha dejado de existir.

Al conocer la infausta nueva, han acudido al domicilio del Sr. Sagasta numerosos amigos y personajes de todos los partidos, entre ellos el Sr. Silveira, pero el jefe del partido liberal no pudo recibirlos por el estado de abatimiento en que se halla.

A las cinco se han reunido esta tarde los ministros en la residencia oficial del señor Cánovas para celebrar Consejo bajo su presidencia.

Esta tarde, y con numeroso y distinguido acompañamiento que presidían, entre otros, los Sres. Primo de Rivera, Elduayen y el director de El Imparcial, D. Rafael Gasset, se ha verificado el entierro del senador vitalicio D. Juan Chinchilla.

No ha habido esta tarde noticia alguna en el salón de conferencias, donde los hombres políticos que han acudido, estaban en expectación de lo que podrían ser las tan esperadas reformas, la amplitud que éstas podrían tener, y efecto que producirán entre los insurrectos y los partidos antillanos.

Según telegrafían de la Habana nótese allí gran marejada con motivo del cange de los billetes. Los cambistas se han reunido para tomar acuerdos respecto a la acusación que de ellos ha hecho el Intendente de Hacienda, señor Fagoaga, quien les ha dicho que inconscientemente son auxiliares de la rebelión, y les ha concedido un plazo de dos días para poner los billetes pequeños a descuento.

Los cambistas han elevado una instancia al gobernador general manifestando cuáles son las causas de la depreciación, y prometiendo cerrar sus establecimientos antes que se les considere como auxiliares de los rebeldes.

Del extranjero

Agencia Fabra. Madrid 4, 4 t.

París 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 64'06, 64'00, 64'18 y 64'31. 3'1, francés: 103'25. Londres 3.—Exterior español: 63'87 y 64'18.

Las Palmas 3.—Durante el mes de Enero entraron en este puerto 208 vapores. En el mismo se halla fondeada actualmente la escuadra inglesa, compuesta de cuatro buques, y se aguarda la del Canal que tiene dieciocho.

Los oficiales ingleses son objeto aquí de toda clase de atenciones. Los hoteles de la población se encuentran llenos de extranjeros, ingleses especialmente, que pasan entre nosotros la temporada de invierno.

París 3.—En la cordillera del Jura han caído extraordinarias nevadas. Son de temer grandes inundaciones cuando sobrevengan los deshielos.

Madrid 5, 4 m. Acaba de recibirse el siguiente despacho oficial de Manila. «La infantería de Marina batió al enemigo en Curong, tomándole el campamento, ocasionándole quinientos muertos é incautando-se de gran cantidad de armas y municiones. Nuestras tropas sin novedad. Se han presentado á indulto multitud de familias. Continuo concentrando fuerzas sobre Calamba y Guadalupe, cuya operación practico con mucha lentitud por faltarme elementos de transportes.—Polavieja. Fabra

Madrid 5, 5 m. En el ministerio de la Guerra acaba de recibirse el siguiente despacho oficial: «El General Weyler avanza hacia Santa Clara, tiroteándole pequeños grupos, quienes huyen en dispersión al atacarlos. Se ha procedido á la reorganización de las guerrillas leales. El General Weyler ha concedido autorización para que se proceda á la molienda en los ingenios de las Villas. En pequeños encuentros hicimos al enemigo ocho muertos. Nuestras bajas, tres muertos y varios heridos de tropa. Máximo Gómez, hallábase ayer en Rectamar, rehuyendo un choque, se retira ante el avance de la columna.—Weyler.—Ahumada. Fabra.

Table with exchange rates: Banco de España, 384'00; Tabacos, 212'75; Cambios de París, 24'20; Cambios de París sobre Londres, 31'30; Aduanas, 90'60.

Madrid 4, 11 n. Todos los periódicos franceses recibidos hoy en Madrid juzgan que las reformas concedidas á Cuba deben satisfacer á todos los partidos cubanos.

Madrid 4, 11'30 n. Ha salido en un tren especial, de Sevilla, el cadáver de la duquesa de Montpensier. La reina Isabel y D. Francisco de Asís han enviado al Sr. Sagasta sentidos telegramas de pésame por la muerte de su señora.—Fabra.

Madrid 4, 11'45 n. El partido reformista cubano ha enviado una magnífica corona para el féretro que ha de sostener los restos de la señora del jefe de los fusionistas.

Madrid 4, 12 n. El secretario de D. Carlos, Sr. Melgar, ha telegrafiado desde Venecia al circulotradicionalista de Madrid, agradeciendo en nombre del Señor el telegrama de adhesión que le ha dirigido el citado círculo.—Fabra.

Madrid 5, 12'30 m. La Correspondencia de España dice que por informes autorizados sabe que antiguos jefes del separatismo que no tomaron parte en la actual insurrección, elementos avanzados autonomistas y otros elementos cubanos de actitud dudosa, esperan tan sólo conocer el proyecto de las reformas para aprobarlo en forma solemne si les satisface.

Madrid 5, 1'15 m. Cambios de París sobre Londres, 25'90; París: exterior español, 64'22; 3 por 100 francés, 103'13; Londres exterior español, 64'25; Bolain, 65'60 papel. Fabra.

Madrid 5, 2 m. Telegrafían de Bilbao, que el vapor «Norte» ha encallado en las costas de Gijón, salvándose la tripulación.

Dice La Epoca que el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Cánovas ha declarado que por ahora no puede fijarse la época en que han de implantarse las reformas en la isla de Cuba, dependiendo su aplicación del estado en que se encuentra la insurrección.

El gobierno de Londres ha declarado en la Cámara de los Comunes que aumentará las tropas y muy especialmente en sus posesiones del Mediterráneo.

Los insurrectos cubanos han prometido dejar las armas si antes lo verifican nuestras tropas.—Fabra.

Madrid 5, 3'30. LA PESTE BUBÓNICA

Madrid 5, 4 m. Acaba de recibirse el siguiente despacho oficial de Manila. «La infantería de Marina batió al enemigo en Curong, tomándole el campamento, ocasionándole quinientos muertos é incautando-se de gran cantidad de armas y municiones. Nuestras tropas sin novedad. Se han presentado á indulto multitud de familias. Continuo concentrando fuerzas sobre Calamba y Guadalupe, cuya operación practico con mucha lentitud por faltarme elementos de transportes.—Polavieja. Fabra

Madrid 5, 5 m. En el ministerio de la Guerra acaba de recibirse el siguiente despacho oficial: «El General Weyler avanza hacia Santa Clara, tiroteándole pequeños grupos, quienes huyen en dispersión al atacarlos. Se ha procedido á la reorganización de las guerrillas leales. El General Weyler ha concedido autorización para que se proceda á la molienda en los ingenios de las Villas. En pequeños encuentros hicimos al enemigo ocho muertos. Nuestras bajas, tres muertos y varios heridos de tropa. Máximo Gómez, hallábase ayer en Rectamar, rehuyendo un choque, se retira ante el avance de la columna.—Weyler.—Ahumada. Fabra.

Table with exchange rates: Madrid 4, 6 t. 4 por 100 interior, 65'95; 4 por 100 amortizable, 77'75; 4 por 100 exterior, 78'70; Cubas del 80, 96'00; Cubas del 90, 82'00; Cédulas 5 por 100, 103'57; Cédulas 4 por 100, 100'00.

REGENERADOR DEL ESTOMAGO

DEL DR. DEMERBE

Este maravilloso medicamento, que ha sido adoptado en todos los países por gran número de celebridades médicas, es el remedio más eficaz para combatir todo padecimiento del estómago por grave, pertinaz, antiguo ó crónico que sea.

Con su uso se obtiene en breve tiempo la completa curación de los vómitos y pesadeces del estómago después de las comidas, los dolores, catarros gastro-intestinales, las disenterías, acedias, irritaciones y demás afecciones del aparato digestivo.

El éxito asombroso que ha alcanzado este medicamento es una prueba segurísima de la bondad de sus propiedades, resultado de la curación radical y duradera.

El modo de usar el REGENERADOR DEL ESTÓMAGO se expresa en el prospecto que acompaña á cada caja.—Caja, 5 pesetas.—Depósito:

FARMACIA DE CAÑIZARES, CALLE DE CABALLEROS, 63 VALENCIA

RELOJES

Se componen los de bolsillo y pared, con verdadera garantía, á los precios siguientes:
Repaso, 1 peseta.—Limpieza, 150 idem.—Cuerda nueva, 2 idem.—Centro, 2 idem.—Árbol se volante 4 idem.—Cilindro nuevo, 4 idem.—Muelle de salto, acero, 1 idem.
Ruzafa, 25, esquina á la calle de Colón Valencia.

Obra de Texto para los Seminarios MANUAL BIBLICO

CURSO DE SAGRADA TEOLOGIA

para uso de los Seminarios y del clero

POR L. BAGUEZ Y F. VIGOUROUX.

Traducción de D. VICENTE CALATAYUD BONMATÍ. Van publicados tres tomos, y en breve estará terminado el VI y último. Precio de cada tomo de más de 600 páginas en 4.º 5'50 pesetas.

Para los pedidos al por mayor, dirigirse al autor, Valencia, Ruzafa, 5, 3.º, quien hará rebaja proporcionada á la importancia de los pedidos.

TIENDA DEL SALVADOR

Calle de San Vicente, núm. 53

Rosarios, cruces, medallas, crucifijos, pilas para agua bendita y otros muchos objetos de religión.

Galones, puntillas, agremenes, flecos, borlas, cingulos y fiadores para roqueta en oro y plata fino y entrefino. Oro, plata, sedas, algodones, piedras y otros muchos artículos para bordar.

SALVADOR MARTI
SAN VICENTE, 53

AGUA BALSAMICA ANDRES Y FABIA

para conservar la dentadura en estado de salud perfecta.

Por la acción tan notable que posee este medicamento se robustecen las encías, se calman los dolores que se originan en ellas, deja una gran sensación de frescura en la boca, hace desaparecer el mal olor, impide la formación de sarro, cura las úlceras y las fístulas, es un preservativo contra el escorbuto, guarda la dentadura, en una palabra, en estado de salud perfecta. Frasco 5 y 10 reales.

Farmacia frente al campanario de San Martín. Valencia

CARIDAD

La implora un pobre padre de familia que se encuentra imposibilitado á causa de una enfermedad que padece en una pierna hace tres años, su esposa en cama, y tres pequeñuelos sin más recursos que la caridad cristiana.

Calle de Arracapinos, 23, piso primero, segunda puerta.

Diez y nueve años

lleva de existencia el celebrado papel de eucaliptus para cigarrillos; el cual debido á sus propiedades reconocidamente higiénicas le hace preferible por parte del fumador.

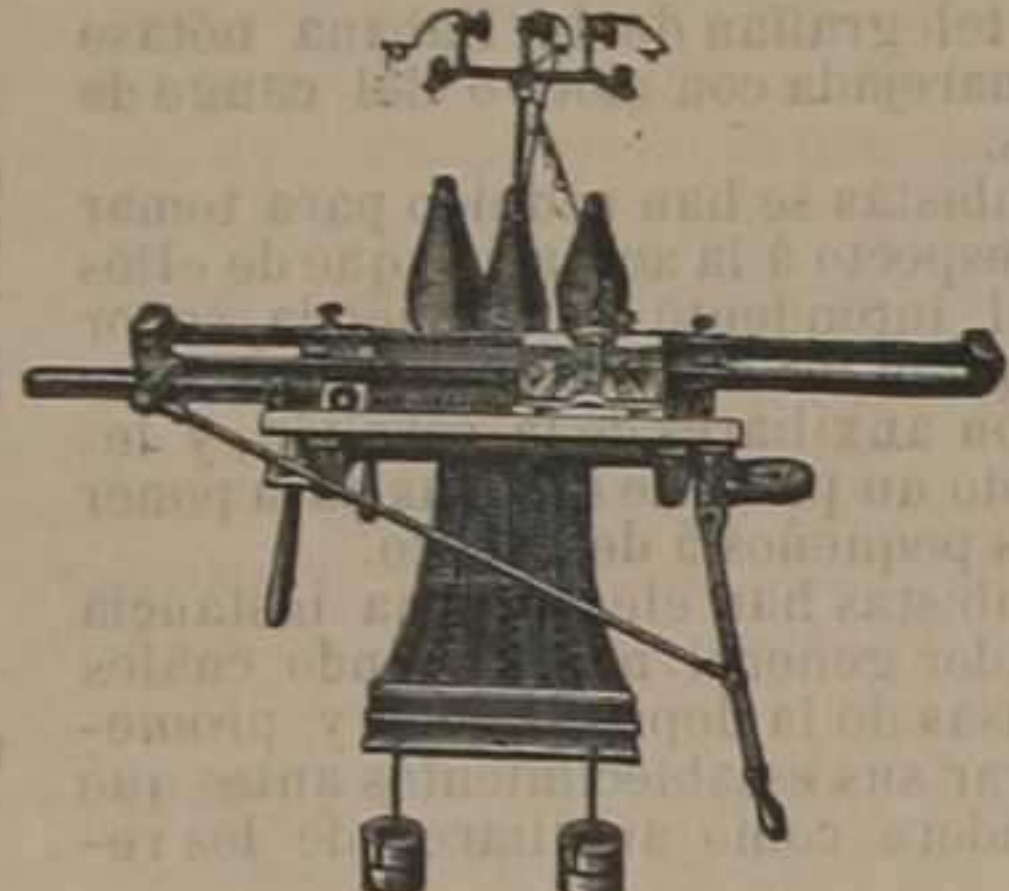
Se vende en los estancos, kioscos y papelerías. Despacho central: Casa del fabricante José Bosca y Cortés, calle de Santa Teresa, número 39, Valencia.



NARCISO MERCÉ BAENA

Compra, vende, compone, cambia y pinta toda clase de máquinas de coser usadas. La mayoría de las que hoy tiene á la venta son de las marcas Singer y Wertheim. Piezas sueltas para toda clase de máquinas y con especialidad lanzaderas, canillas, portabovinas, correas-gomas, etc.

21, Santa Teresa, 21—VALENCIA.



MAQUINAS PARA HACER MEDIAS

Como representante de la mejor fábrica constructora, ofrezco al público las más sólidas y más rápidas de las máquinas de hacer género de punto, quedando garantizadas.

Venta á plazos y al contado con grandes rebajas de precios. Enseñanza completa y gratuita.

Esta casa es la única en España que regala al comprador pólizas hipotecarias reintegrables por sorteos trimestrales por cantidad igual al 75 por 100 del valor de la máquina comprada al contado y del 50 por 100 si se compra al plazo no mediando comisionista.

Se recomponen ó cambian cuantas piezas se estropeen en el establecimiento del Sr. J. B. Benavent, San Vicente, 122, junto á San Gregorio, Valencia.

Sucursales en varias provincias de España y Portugal.

JEREZ TONICO ESPECIAL PARA ENFERMOS

VINO criado al natural, analizado en el laboratorio químico-municipal de Jerez y recomendado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

Se recomienda para uso especial de los enfermos, por ser puro, sano, sabroso y completamente exento de toda alteración y sofisticación.

Depósito único: Farmacia de ESPLUGUES, calle del Palau, frente á la de las A vellanas.

LIQUIDACION COMERCIO DEL SOL

San Fernando, 44 y 46

Mantas algodón para cama desde 3 reales.—Retortas desde un real vara.—Beatillas lana para mantillas desde 3 reales vara.—Grano de oro á 40 reales pieza.—Yutes tapicería desde 3 reales vara.—Mantelerías hilo de seis cubiertos desde 24 reales.—Precioso surtido en corbatas-chalinas, las de 20 reales á 10. Inmenso surtido en pañuelos encaje de hilo á mitad de su precio.—Además todos los artículos de la temporada con gran rebaja de precio.

LAS FILIPINAS MANUEL CONCEPCION

NOVEDADES PARA SEÑORA

Liquidación de todos los géneros de la casa

Grandes rebajas de precios

PLAZA DE CAJEROS; 10.—ESQUINA A LA CALLE DE SAN VICENTE.



I. LUBAT, OPTICO

Anteos superfinos de todas clases. Gemelos de teatro y campaña.

Instrumentos de matemáticas y aparatos para el análisis de vinos y alcoholos.

Instalaciones de timbres eléctricos. Única casa bien surtida y la que vende más barato.

CALLE DE ZARAGOZA, NUM. 24
VALENCIA

DORADOR Y PINTOR DE ESCULTURA

Tienda del Corazón de Jesús, de RAMÓN TORTOSA, Campaneros, número 3.

Gran surtido en molduras para marcos, Candeleros, sacras, Imágenes, andas, Altares y todo lo perteneciente al culto divino. Precios baratísimos y facilidad en el pago; se restaura en pintura y dorado. Campaneros, 3, Valencia.

Magnesia doble y efervescente al anís DE SANCHEZ

Excelente remedio de gran utilidad para toda persona que sufre desarreglos en las funciones digestivas.

Por sus virtudes atemperantes, refrescantes y diuréticas, se recomienda eficazmente como preservativo de las enfermedades eruptivas y especialmente de la viruela (Pigotá).

Frasco una peseta.—Farmacia de D. Rosendo Sanchez, calle de Coarte, núm. 45.—Valencia.

A LA MORERA

PAQUETERIA Y MERCERIA DE VICENTE GISBERT

Gran surtido en medias y calcetines á precios sumamente reducidos.

Don Juan de Austria, 2, Pascual y Genís, 1.

La sastrería de Antonio

Pomares, Ensendra, 16, ofrece rebajas en las prendas de vestir, en la forma siguiente: hechuras de un traje, 60 rs.; de un pantalón, 14; de un chaleco, 14; de un sobretodo, 40; de una capa, 40; y uniformes para colegial, sotanas y manteos para Sacerdote, á precios económicos

OBRAJADOR DE PLATERIA

RAMON SIMON MARTINEZ

Calle de Colón, núm. 2, bajo, (frente al Colmado Valenciano).

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos por difíciles que sean, tanto pertenecientes al ramo indicado como al de joyería. Se confeccionan con la mayor perfección, elegancia y economía, todos los objetos nuevos que se deseen, y también se hacen reformas y composuras en las mismas condiciones.

Igualmente se hacen bellísimas iniciales en oro, plata y toda clase de metales para petacas, cartas, devocionarios, etc., etc.

PABLO BELTRAN CALLE DE LA PAZ, NÚM. 6

(Frente al café EL SIGLO)

Novedades para señoras y caballeros

Verdadera rebaja de precios en todos los géneros de la temporada.

SIN COMPETENCIA

SANCHEZ DE LEON H.NOS

CALLE S. VICENTE, Núms. 20 al 24.

FRENTE A SAN MARTIN.

GRAN REBAJA de precios en todos los artículos de la estación, por fin de temporada de invierno

Confeciones—Laneria—Alfombras—Sederia—Artículos para tapizar muebles y Géneros para caballero.

BARCELONA
MADRID
VALENCIA

EL AGUILA
ALMACENES DE ROPAS HECHAS Y A LA MEDIDA

SEVILLA
CADIZ
VALLADOLID

Precio fijo. -- Valencia. - Calle de la Paz, letra E, esquina Ave María. - Teléfono 531.

	PESETAS		PESETAS
Trajes completos de patén, jergas y tricots, negros y de colores.	de 20 á 80	Karrichs de melton y otros géneros.	de 35 á 52 1/2
Pantalones patén y tricot novedad.	7 á 25	Rusos con y sin esclavina en géneros de novedad.	20 á 75
Idem negros de castor y elasticoín.	13 á 25	Togas de pañete con vueltas de terciopelo.	75 á 125
Chalecos negros y en géneros de novedad.	4 1/2 á 15	Pardesús de entretiempo con géneros de lanilla jerga y casimir.	25 á 75
Americanas y chaqués de patén, tricot y jerga.	11 á 50	Macfarlans novedad.	50 á 65
Sacos y sobretodos de patén y vicuñas.	30 á 87 1/2	Para señoras, modelos de Paris hechuras de última moda.	20 á 75
Idem con astracán y pieles.	87 1/2 á 125	Chaquetas.	20 á 75
Batas y batines de lanilla y tartán.	20 á 42 1/2	Pelerinas.	17 1/2 á 50
Levitas cruzadas y fraes de paño y edredón.	42 1/2 á 75	Abrigos largos.	35 á 50
Capas enteras en paños superiores.	25 á 150	Mantas para viaje en variados dibujos.	15 á 45